Se avanza, pero en zigzag

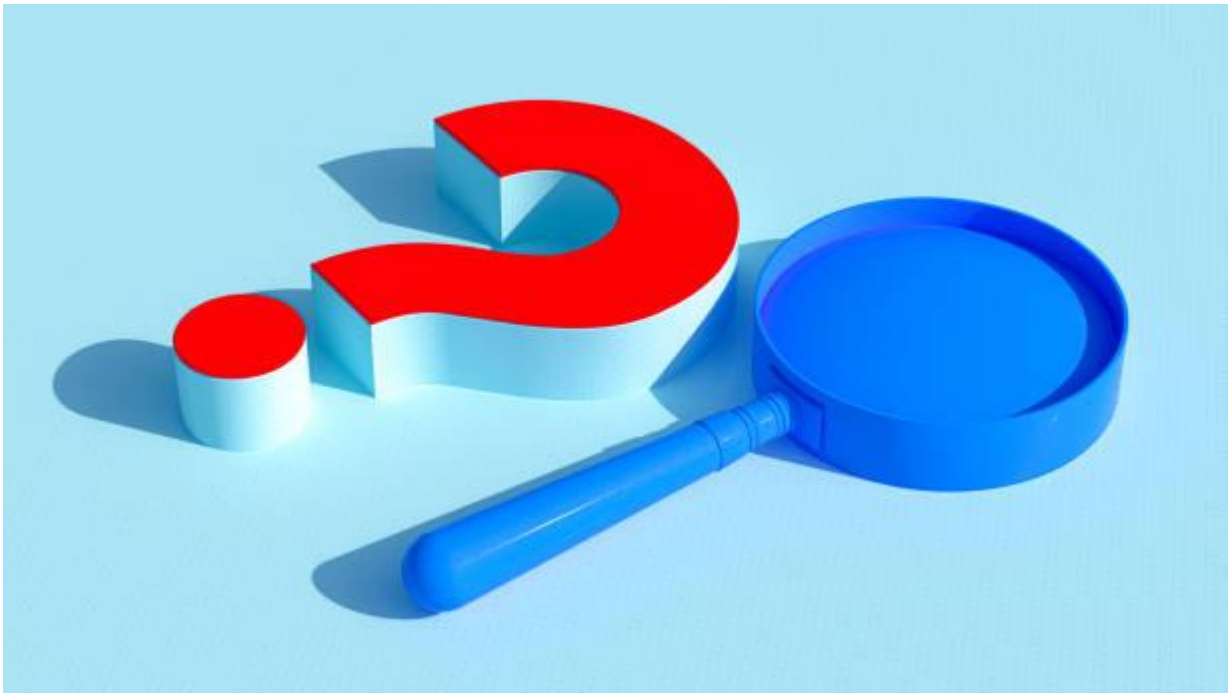

analitica.com

Editorial

El país de hoy no es el mismo de finales del año pasado. Han ocurrido hechos relevantes y movimientos que, hace meses, parecían improbables.

Se aprobó una nueva ley petrolera —aún insuficiente para atraer grandes inversiones— pero que ha despertado interés en el sector. Se anunció una llamada ley de amnistía que se asemeja más a un indulto para delitos inexistentes; sin embargo, centenares de presos políticos han sido excarcelados. Ha “renunciado” el principal inquisidor del régimen, aunque todavía no conocemos el alcance real de esa decisión.

Operadores americanos comienzan a instalarse en edificios clave. Las detenciones arbitrarias han disminuido, aunque persiste la presencia intimidante de cuerpos policiales encapuchados en algunas zonas de la ciudad. Esa imagen no corresponde a un país que aspire a normalidad institucional.

Se habla de cambios en el CNE. Ojalá se materialicen y ojalá lo mismo ocurra en el TSJ. Si esas transformaciones se producen de manera auténtica, serían una señal clara de que el camino hacia una transición comienza a abrirse.

Se avanza, sí. Pero no en línea recta.

No es tiempo de euforia.
Es momento de observar con serenidad si los gestos se convierten en cambios estructurales.

https://www.analitica.com/el-editorial/se-avanza-pero-en-zigzagv/

Descargar PDF
Copied to clipboard